



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

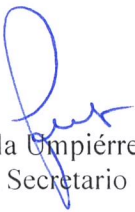
SERIE A N° 49396

Minas, 16 de diciembre de 2020.

RESOLUCIÓN N° 241/2020.

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

- 1- Créase una Comisión Especial de Reglamento, con el fin de estudiar en general las normas reglamentarias de este Cuerpo Legislativo.
- 2- Teniendo en cuenta la complejidad del tema a estudio, se fija un plazo de 240 días para que se expida.
- 3- La misma quedará integrada de la siguiente forma: Mauro Álvarez, María Noel Pereira, Daniel Escudero, Luis Carresse y Miguel del Puerto.
- 4- Notifíquese a los señores ediles designados como integrantes.


Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario




Dra. Gabriela Umpiérrez Pérez
Presidente